DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

HANNY ANDRADRE TOBIAS
C.C: 57272466

LA SUMA DE:

DIEZ MILLONES DE PESOS M/L ($10.000.000).

POR CONCEPTO DE: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012, mediante Contrato N.º **CD-25-2024-0920**.

Correspondiente a un último pago al periodo del 22 de junio de 2024 al 21 de julio de 2024.

Favor consignar en la cuenta de Ahorros N° **026670328074** de Davivienda.

Cordialmente,



HANNY ANDRADE TOBIAS
C.C: 57272466